

INFORMACIÓN GENERAL										
			el tipo de docum	nento:						
COI	NTRATO	Х	CONVENIO		DEN DE EPTACIÓN	ı		Espacio para	a registro	
Nún	nero:		077	de	201	5				
Pilo, Naci de l exce con exce adel	Objeto: Constituir el fondo de administración denominado "Ser Pilo, Si Paga" con recursos del Ministerio de Educación Nacional, que permita fortalecer las Estrategias de Financiación de la Demanda de Educación Superior para fomentar la excelencia y calidad de la Educación Superior a estudiantes con menores recursos económicos y destacados con excelentes puntajes en las pruebas Saber 11 del año 2014 y en adelante. Contratista: INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" – ICETEX									
INFO	ORMACIÓI	N DE	LA EJECUCIÓ	N						
			stal (artículo 4) :	16	de	enero	de	2015
Feci	na aproba	ción	de Pólizas Ga	antías:		N/A	de	N/A	de	N/A
	na de inici		de la fecha del :	acta de ir	nicio	16	de	enero	de	2015
	ación total		de la lecha del a	acta de li	licio	2.177 días				
Fech	na de term	inac	ión:			31	de	diciembre	de	2024
Prór	rogas									
		Ad	icional No.				Tie	mpo (días calenda	rio)	
1		N	Modificación 1					1.460		
2			N/A					N/A		
Fech	na de term	inac	ión de acuerdo	con la	prórroga:	N/A	de	N/A	de	N/A
Adio	iones									
		Ad	icional No.					Valor (\$)		
1	1 N/A			N/A						
2	2 N/A N/A									
Valor total: \$ N/A										
Suspensiones										
	Adicional No.				Tiempo (días calendario)					
1			N/A			N/A				
2	N/A			N/A						



Fecha de terminación de acuerdo con la suspensión:			N/A	de	N/A	de	N/A	
Modifica	aciones							
	Cláusula Nº Breve descripción de la modificación						n	
1		N/A				N/A		
2	2 N/A					N/A		
BALANCE FINANCIERO El contrato/convenio/orden de aceptación estipuló anticipo: SI No X *Si manejo anticipo, relacione los datos de la cuenta para la consignación de los anticipos en el cuadro a continuación								
Cuenta Corriente Ahorros Número Cuenta: Banco:								
El interventor/supervisor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo								
Plan de	Plan de inversión del anticipo / Formato control de seguimiento							

*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas

Certificación bancaria sobre rendimientos financieros

anticipo*

% Anticipo de adiciones (4)		0,00%	Saldo pendi	ente por amortizar	(8)						\$ -
Balance G	Seneral					Pagos	realizados al contra	tista/entida	d		
Concepto		Valor	Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Valo	or total factura (19)	Valor amortizaci anticipo (2		Valor neto (21)	% (22)
Valor inicial (9)	\$	155.000.000.000	Pago 1	4363215	21/01/2015	\$	72.978.582.422	\$	- \$	72.978.582.422	47%
Valor Adiciones (10)	\$	-	Pago 2	155056615	12/06/2015	\$	82.021.417.578	\$	- \$	82.021.417.578	53%
Valor Reducciones (11)	\$	-				\$	-	\$	- 3	\$ -	0%
Valor Total (12)	\$	155.000.000.000				\$	-	\$	- 3	\$ -	0%
Valor pagado (13)	\$	155.000.000.000				\$	-	\$	- 3	\$ -	0%
Valor causado que no se ha pagado (14)	\$	-				\$	-	\$	- :	\$ -	0%
Valor total ejecutado (15)	\$	155.000.000.000				\$	-	\$	- 3	\$ -	0%
Valor por ejecutar (16)	\$	•				\$	-	\$	- ;	\$ -	0%
						\$	-	\$	- :	\$ -	0%
				TOTALES		\$	155.000.000.000	\$	- \$	155.000.000.000	100%

NOTA: LAS CASILLAS SOMBREADAS NO SE DEBEN MODIFICAR

Modificación al plan de inversión

Extractos bancarios

Conciliación bancaria



INSTRUCTIVO PARA DILGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

- Anticipo Inicial: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
- Fecha de Desembolso del anticipo: Registre la fecha de desembolso del anticipo.
- No. Orden de pago de Anticipo: Registre el número de la orden de pago del anticipo.
- Anticipo de Adiciones: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones. Si no se efectuaron, registre 0.00%
- Valor del anticipo Inicial: Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)
- Valor del anticipo adiciones: Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)
- Valor Total anticipo: Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (∑ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
- Saldo pendiente por amortizar: Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
- Valor Inicial: Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones.
- 10. Valor Adiciones: En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas
- Valor Reducciones: En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas
- 12. Valor Total: Es la suma de la casilla (9) + (10)
- 13. Valor Pagado: Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
- 14. Valor Causado no Pagado: Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago.
- Valor Total Ejecutado: Esla sumatoria de la casilla (12) + (13) (§ Valor pagado + Valor causado no pagado).
 Valor por ejecutar diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
- 17. Concepto: Corresponde a los Números de pago realizados
- 18. Orden de Pago: Registre el Número de la orden de pago.
- 19. Fecha: Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
- 20. Valor Total Factura: Corresponde al valor de factura
- 21. Valor Amortización anticipo: Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato/convenio/orden de aceptación inicial.
- 22. Valor Neto: Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
- 23. %: Es la División entre el valor total del (11) y el valor total de la factura (19)

Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	\$
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	\$
% de Ejecución contrapartida a la fecha	%

Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos, debe adjuntarse el "Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración" GF-FT-05.

RENDIMIENTOS

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: SI X No___

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)
16/01/2015 - 31/01/2015	\$198.015.319,6	22/12/2015	SI
01/02/2015 - 28/02/2015	\$176.989.587,29	22/12/2015	SI
01/03/2015 - 31/03/2015	\$59.039.673,19	04/05/2015	SI
01/04/2015 - 30/04/2015	\$28.444.861,42	05/06/2015	SI
01/05/2015 - 31/05/2015	\$12.712.575,95	03/07/2015	SI
01/06/2015 - 30/06/2015	\$180.165.916,25	10/08/2015	SI
01/07/2015 - 31/07/2015	\$222.112.492,53	03/09/2015	SI
01/08/2015 - 31/08/2015	\$114.693.316,54	24/09/2015	SI
01/09/2015 - 30/09/2015	\$70.686.472,16	21/10/2015	SI
01/10/2015 - 31/10/2015	\$86.148.419,24	23/11/2015	SI
01/11/2015 - 30/11/2015	\$72.070.324,48	22/12/2015	SI
01/12/2015 - 31/12/2015	\$87.956.231,58	01/02/2016	SI
01/01/2017 – 31/01/2017	\$31.487.119,62	15/02/2016	SI



PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.

SI X NO

Marque con una X

ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO					
	Estado de avance de la ejecución física a	a la fecha (%)	98.6%		
	Formula: Alcance Prestación Bien o Ser	vicio = % Total Pactado Contract	ualmente		
	*Esto debe estar acorde con el Objeto y Forn	na de Pago, contenido en el conti	rato suscrito.		
Desci	ripción de la ejecución actual (De acuerdo con el cro	nograma de actividades):			
Nº	Obligaciones Generales del Contratista/Entidad	Estado de avance	de la obligación		
		% de Avance: 98.6%			
1	Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones	Descripción del avance: El c por la contraparte en responsabilidades de ejecuci- obligaciones allí establecidas.	donde se asumen las		
	establecidas en este contrato.	Entrega producto: Si X No			
		Ubicación: Archivo documenta Educación Superior - piso 4 / ICETEX (Contrato)	l Dirección de Fomento de la Carpeta Contrato 077/2015		
	Entregar al Ministerio de Educación Nacional una vez	% de Avance: 0,00%			
	finalizado el plazo del contrato, los documentos que en desarrollo del mismo se haya producido, e igualmente todos los archivos que se haya generado	Descripción del avance: To convenio se encuentra vigento realizado.			
2	en cumplimiento de sus obligaciones, de acuerdo con la Ley General de Archivo y los procedimientos de la Unidad de Atención al Ciudadano del Ministerio de Educación Nacional, debidamente escaneados, y a la Subdirección de. Gestión Administrativa los bienes devolutivos que le fueron asignados para su custodia.	Entrega producto Si No X Ubicación:			
		% de Avance: 98.6%			
3	Participar y apoyar al MINISTERIO en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas	Descripción del avance: El IC reuniones, mesas de trabajo y cuales el Ministerio de Educació soporte de la ejecución del conv	juntas administradoras a las on convoca, llevando todoslos		
	con la ejecución del contrato.	Entrega producto Si \underline{X} No			
		Ubicación: Archivo documenta Educación Superior - piso Administradora ICETEX (Actas	4 / Carpeta Actas Junta		
		% de Avance: 98.6%			
4	Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato.	Descripción del avance: El IC 2019 contaba con el contrato Data File S.A, por prestación documental para el ICETEX". F de junio de 2019 el ICETE prestación de servicios con TECNICO DE INFORMACIÓN	N° 2017-0234 suscrito con de servicios de la "gestión inalizado este contrato el 17 X suscribió el contrato de n el contratista MANEJO		



		en cuenta lo anterior, el ICETEX ha cumplido con la gestión documental para el depósito, custodia y administración del archivo en los términos y condiciones establecidas en la Ley General de Archivo (Ley 594 del 2000)
		Entrega producto Si <u>X</u> No
		Ubicación: D:\Ser Pilo Paga\Contratos y Convenios\CONV ICETEX 0771-2014\CONV ICETEX 0042-2016 SPP2\Entregables
		% de Avance: 98.6%
5	Colaborar con EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL en el suministro y respuesta de la información correspondiente, a los requerimientos de los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato.	Descripción del avance: Para este periodo se ha requerido en diferentes ocasiones al ICETEX con el fin de que brinde información para responder tutelas y derechos de petición interpuestos por ciudadanos, la cual ha sido entregada de forma diligente dentro de los tiempos establecidos. Así mismo la información requerida por la Contraloría en el marco de la auditoría financiera realizada al Programa.
		Entrega producto Si No \underline{X}
		Ubicación: N/A
		% de Avance: 98.6%
6	Realizar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral	Descripción del avance: El ICETEX realiza los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales (Caja de compensación familiar, Sena, ICBF) y remite al Ministerio de Educación Nacional los soportes mediante certificación realizado por el revisor fiscal de la entidad y el último reporte enviado corresponde a diciembre del 2020.
		Entrega producto Si <u>X</u> No
		Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Contrato 077/2016 ICETEX (Pago seguridad social)
N.º	Obligaciones Específicas del Contratista/Entidad	Estado de avance de la obligación
		% de Avance: 98.6%
1	Administrar el FONDO, actuando como administrador mandatario del FONDO, a partir del direccionamiento y políticas determinadas por la Junta Administradora.	Descripción del avance: El ICETEX, en su condición de mandatario, conforme a lo establecido en el Libro Cuarto, Título XIII - Capítulo I del Código de Comercio, es un administrador del Fondo conforme a las instrucciones dadas por el Constituyente, para este caso el Ministerio de Educación Nacional, quien decide acerca de la apertura de convocatorias, la destinación de los recursos y demás requisitos, términos y condiciones de funcionamiento del mismo.
		Entrega producto Si X No
		Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Contrato 077/2016 ICETEX (Informe semestral)
		% de Avance: 98.6%
2	Disponer de la infraestructura operativa y técnica para cumplir con la administración de los recursos <i>y</i> las actividades propias del contrato.	Descripción del avance: Hasta la fecha El ICETEX cuenta con la infraestructura operativa y técnica necesaria que le ha permitido cumplir con la administración de los recursos y con las actividades establecidas en el contrato.
		Entrega producto Si \underline{X} No
		Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Contrato 077/2016



		ICETEX (Entregables)
		% de Avance: 100%
3	Designar un delegado para la Junta Administradora del Fondo.	Descripción del avance: El ICETEX ha ratificado como delegado para participar en la Junta Administradora del Fondo, al Vicepresidente de Fondos en Administración o su delegado, en las reuniones que se han llevado a cabo hasta la fecha Entrega producto Si No_X
		Ubicación: N/A
		% de Avance: 98.6%
4	Asistir a las sesiones de la Junta Administradora del Contrato, realizando la secretaría técnica de dichas sesiones y levantar las actas que sean necesarias.	Descripción del avance: El ICETEX asiste a todas las reuniones, mesas de trabajo y juntas administradoras a las cuales el Ministerio de Educación convoca, llevando todos los soporte de la ejecución del convenio.
		Entrega producto Si No X
		Ubicación: N/A
	Aplicar los recursos de acuerdo con lo previsto en el	% de Avance: 98.6% Descripción del avance: De acuerdo con los estados de cuenta presentados por el ICETEX, los recursos se han
5	Aplicar los recursos de acuerdo con lo previsto en el reglamento operativo del presente Contrato e invertir los recursos con la destinación específica de los mismos, en armonía con la política del Gobierno Nacional y de la Junta Administradora del Fondo.	invertido en las actividades objeto del contrato, como lo son matriculas, apoyo de sostenimiento, gastos de administración y primas de seguro.
		Entrega producto Si <u>X</u> No
		Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Contrato 077/2015 ICETEX (Estado de cuenta)
		% de Avance: 98.6%
6	Presentar a la Junta Administradora cuando ésta se reúna, la información respecto a la gestión realizada en desarrollo de la administración del Fondo.	Descripción del avance : en todas las juntas que se han realizado a la fecha se han tratado temas de la ejecución del fondo 121828 creado a través del presente convenio.
		Entrega producto Si No \underline{X}
		Ubicación: N/A
		% de Avance: 100%
7	Hacer la selección de los posibles beneficiarios del Fondo, con base en la revisión y verificación de los requisitos y de la documentación de los aspirantes.	Descripción del avance: El ICETEX coordinó las acciones para realizar la selección de los jóvenes que se constituyen en potenciales beneficiarios del programa, teniendo en cuenta el cruce de bases de datos de los resultados de pruebas saber 11 (ICFES) VS clasificación de Sisbén (DNP), y sobre este cruce de información ha realizado la revisión y verificación de los requisitos y de la documentación de los aspirantes del programa Ser Pilo Paga 1.
		Entrega producto Si X No
		Ubicación: D:\Ser Pilo Paga\Bases
	Verificar el cumplimiente de les requietes estables	% de Avance: 98.6% Descripción del avance: De acuerdo con las políticas
8	Verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos para la adjudicación, renovación y desembolso de los créditos condonables.	exigidas por ICETEX, la entidad verifica los requisitos para la renovación del crédito. El cumplimiento de los requisitos se ha validado para la etapa de adjudicación, y en la etapa de renovación semestral



		Entrega producto Si No X	
		Ubicación: N/A	
		% de Avance: 98.6%	
9	Recibir y verificar los documentos exigidos a los beneficiarios para la legalización y renovación de los créditos condonables, por el medio que el ICETEX disponga para tal efecto.	Descripción del avance: El ICETEX hasta el 23 de junio de 2019 contaba con el contrato N° 2017-0234 suscrito con Data File S.A, por prestación de servicios de la "gestión documental para el ICETEX". Finalizado este contrato el 17 de junio de 2019 el ICETEX suscribió el contrato de prestación de servicios con el contratista MANEJO TECNICO DE INFORMACIÓN S.A N°2019-0332. Teniendo en cuenta lo anterior, el ICETEX ha cumplido con la gestión documental para el depósito, custodia y administración del archivo en los términos y condiciones establecidas en la Ley General de Archivo (Ley 594 del 2000)	
		Entrega producto Si No \underline{X}	
		Ubicación: N/A	
		% de Avance: 98.6%	
10	Brindar a los seleccionados del FONDO, asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito.	Descripción del avance: El ICETEX ha utilizado diferentes canales de comunicación para brindar a los beneficiarios de Fondo Ser Pilo Paga información clara, veraz y oportuna sobre diferentes aspectos relacionados con el trámite funcionamiento y manejo del crédito, tales como sistema de atención virtual y call center a través de la entidad Millenium.	
		Entrega producto Si No \underline{X}	
		Ubicación: N/A	
11	Revisar el cumplimiento de los requisitos de los beneficiarios para la condonación del crédito condonable, del programa "Ser Pilo Paga" y emitir concepto para ser aprobado por parte de la Junta Administradora.	% de Avance: 28,39% Descripción del avance: El ICETEX ha realizado la verificación de los documentos de solicitud de condonación remitidos por cada uno de los beneficiarios del fondo Ser Pilo Paga 1, así mismo se solicita la validación de las graduaciones con las diferentes universidades confirmando la veracidad de los documentos. Por lo tanto, a la fecha del presente informe el ICETEX ha enviado 2.839 beneficiarios a junta Administradora para Condonación.	
		Entrega producto Si No \underline{X}	
		Ubicación: N/A	
		% de Avance: 28,39%	
12	Adelantar el registro de las condonaciones a partir de las autorizaciones realizadas por la Junta Administradora.	Descripción del avance: Una vez las condonaciones son aprobadas por la Junta Administradora se remite la información al área de cartera y contabilidad del ICETEX para que así mismos se genere la resolución con la cual son ejecutadas y reportadas las condonaciones en el estado de cuenta del fondo Ser Pilo Paga 1, posteriormente se ingresa el estado TERMINACIÓN: CONDONACIÓN EL CRÉDITO en el sistema y es confirmado el proceso a cada uno de los beneficiarios mediante correo electrónico. Entrega producto Si No X Ubicación: N/A	



		% de Avance: 98.6%
13	Publicar y divulgar las convocatorias y las	Descripción del avance: Se realizó la correspondiente divulgación de la convocatoria garantizando que la información brindada fuera clara y completa, por tal motivo los beneficiarios pudieron realizar el trámite para iniciar sus estudios del programa Ser Pilo Paga 1.
	condiciones del Fondo en la página Web del ICETEX	Entrega producto Si X No Ubicación: https://portal.icetex.gov.co/Portal/Home/HomeEstudiante/fon dos-en-administracion-Listado/fondo-ser-pilo-paga-1
		% de Avance: 98.6%
14	Remitir los informes que requiera el Ministerio de Educación Nacional en función de la supervisión que ejerce, respecto de la ejecución del presente contrato.	Descripción del avance: El ICETEX ha presentado al Ministerio de Educación Nacional, los informes correspondientes a estados de cuenta mensual y semestral firmados por el área de contabilidad, correspondiente al periodo en el cual fueron destinados los recursos entregados en administración. El último informe presentado fue con corte a octubre del 2020.
		Entrega producto Si X No Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Contrato 077/2015 ICETEX (Estado de cuenta e Informes semestrales).
		% de Avance: 98.6%
15	Girar a las Instituciones de Educación Superior los valores correspondientes al crédito condonable aprobado y los recursos de fomento para la permanencia.	Descripción del avance: El ICETEX ha realizado los desembolsos a las IES acorde con los valores de matrícula estipulados y en los tiempos acordados con cada una de ellas, para el periodo en el cual fueron entregados los recursos en administración, debido a que lo correspondiente a renovaciones se gestionan por medio de la relación contractual con el convenio 042 de 2016.
		Entrega producto Si X No Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Contrato 077/2015 ICETEX (Estado de cuenta)
		% de Avance: 98.6%
16	Girar a los estudiantes el subsidio de sostenimiento cada semestre.	Descripción del avance: El ICETEX realizó las gestiones necesarias para llevar a cabo el proceso de giro de apoyo de sostenimiento a los beneficiarios del programa SPP, mediante el mecanismo de tarjeta recargable. La entidad que ha realizado el proceso es el Banco Popular, para el periodo en el cual fueron entregados los recursos en administración, debido a que lo correspondiente a renovaciones se gestionan por medio de la relación contractual con el convenio 042 de 2016.
		Entrega producto Si \underline{X} No Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Contrato 077/2015 ICETEX (Estado de cuenta)
	Revisar y emitir concepto de los créditos condonables	% de Avance: 30.6%
17	que ameriten ingresar al proceso de recuperación de cartera conforme al manual vigente de cartera establecido por el ICETEX, para ser aprobado por parte de la Junta Administradora.	Descripción del avance: El ICETEX ha realizó las validaciones correspondientes a los beneficiarios que requieren paso al cobro, por lo tanto, se remitió en el acta de junta administradora del día 29-08-2020 a 11 estudiantes del programa Ser Pilo Paga 1.



		Entrega producto Si No X
		Ubicación: N/A
		% de Avance: 0%
18	Gestionar la recuperación de cartera de conformidad con las aprobaciones impartidas por la Junta Administradora, a través del representante legal del ICETEX, de acuerdo con el manual de cartera vigente del ICETEX.	Descripción del avance: Una vez la Junta Administradora realiza la aprobación del paso al cobro de los beneficiarios, se remite la información al área competente del ICETEX para que se genere el plan de pagos según lo requiera cada uno de los beneficiarios. A la fecha la junta se encuentra estudiando el paso al cobro.
	del 10212X.	Entrega producto Si No \underline{X}
		Ubicación: N/A
		% de Avance: 98.6%
19	Custodiar de conformidad con los protocolos de seguridad necesarios para ello, los pagarés y las garantías que fueron otorgadas como respaldo del crédito educativo concedido.	Descripción del avance: El ICETEX hasta el 23 de junio de 2019 contaba con el contrato N° 2017-0234 suscrito con Data File S.A, por prestación de servicios de la "gestión documental para el ICETEX". Finalizado este contrato el 17 de junio de 2019 el ICETEX suscribió el contrato de prestación de servicios con el contratista MANEJO TECNICO DE INFORMACIÓN S.A N°2019-0332. Teniendo en cuenta lo anterior, el ICETEX ha cumplido con la gestión documental para el depósito, custodia y administración del archivo en los términos y condiciones establecidas en la Ley General de Archivo (Ley 594 del 2000)
		Ubicación: N/A
		% de Avance: 98.6%
20	Remitir mensualmente al Ministerio de Educación Nacional el estado de cuenta del Fondo.	Descripción del avance: El ICETEX ha entregado a la fecha los estados de cuenta firmados por el área de contabilidad de la vigencia 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020. Teniendo en cuenta la relación contractual con el convenio 042 de 2016.
		Entrega producto Si X No
		Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Contrato 077/2015 ICETEX (Estado de cuenta)
		% de Avance: 98.6%
21	Remitir semestralmente el informe operativo y financiero del Fondo.	Descripción del avance: El ICETEX ha entregado a la fecha los informes semestrales de la vigencia 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020. Teniendo en cuenta la relación contractual con el convenio 042 de 2016.
		Entrega producto Si X No Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Contrato 077/2015 ICETEX (Informe financiero semestral)
		% de Avance: 98.6%
22	Cumplir a cabalidad con las condiciones de administración establecidas en el contrato y abstenerse de realizar las acciones de qué trata el	Descripción del avance: De acuerdo con la fecha actual de ejecución, el ICETEX ha llevado a cabo las acciones de administración.
	artículo 2175 del Código Civil.	Entrega producto Si No \underline{X}
		Ubicación: N/A



		% de Avance: 98.6%
23	Realizar los descuentos de impuestos, tasas, contribuciones y demás conceptos que ordene la ley a los pagos que deban hacerse a las Universidades o a los beneficiarios del FONDO directamente.	Descripción del avance: A la fecha en los estados de cuenta reportados el ICETEX no ha realizado ningún tipo de descuento por ningún motivo. Para el periodo en el cual fueron entregados los recursos en administración, debido a que lo correspondiente a renovaciones se gestionan por medio de la relación contractual con el convenio 042 de 2016.
		Entrega producto Si X No Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Contrato 077/2015 ICETEX (Estados de cuenta)
		% de Avance: 98.6%
24	Invertir los recursos del FONDO en un portafolio conforme las políticas internas del Instituto en esa materia.	Descripción del avance: El ICETEX presentó en el informe semestral de enero a junio de 2020 la explicación de cómo se realiza la gestión del portafolio de inversiones. Teniendo en cuenta la relación contractual con el convenio 042 de 2016.
		Entrega producto Si No X Ubicación: N/A
		% de Avance: 100%
25	Girar a la Dirección Nacional del Tesoro, los rendimientos financieros con ocasión de la	Descripción del avance: El ICETEX realizó la totalidad de los giros a la Dirección Nacional del Tesoro con corte al mes de enero del 2016. Teniendo en cuenta la relación contractual con el convenio 042 de 2016.
	administración de los recursos del contrato.	Entrega producto Si X No Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Contrato 077/2015 ICETEX (Dirección del Tesoro)
Nº	Obligaciones Ambientales del Contratista/Entidad	Estado de avance de la obligación
		% de Avance: N/A
1	N/A	Descripción del avance: N/A
		Entrega producto Si No Ubicación:

Nº	Obligaciones del Ministerio	Estado de cumplimiento de la obligación	
1	Designar a los delegados para la Junta Administradora del Fondo.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional ha cumplido con esta obligación y tiene como designados de la Junta Administradora al ministro (a) de Educación Nacional o su delegado(a), al viceministro(a) de Educación Superior o su delegado(a) y al director(a) de Fomento de la Educación Superior o su delegado(a).	
2	Velar para que se cumpla con el objeto y las obligaciones del presente contrato.	Descripción del cumplimiento: Se ha realizado el seguimiento para garantizar el cumplimiento de las actividades que se desarrollan para la ejecución del programa Ser Pilo Paga.	



Nº 1	entre el grupo poblacional objetivo del Fondo. Obligaciones comunes de las partes que constituyen el Fondo Constituir la Junta Administradora del Fondo así: Por parte de EL MINISTERIO, la Ministra o su delegado, la Viceministra de Educación Superior o su delegado y Directora de Fomento de la Educación	Paga primera versión en su página web, garantizando que la información brindada fuera clara, completa y oportuna Estado de cumplimiento de la obligación Descripción del cumplimiento: Tanto el Ministerio de Educación Nacional como el ICETEX constituyeron la Junta Administradora del Fondo de acuerdo con lo establecido en
9	Divulgar las convocatorias y los criterios de selección	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional realizó las gestiones necesarias para llevar a cabo la publicación y divulgación de la convocatoria de Ser Pilo
8	Hacer el seguimiento a los informes presentados por ICETEX, en el marco de la ejecución de este contrato.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional ha revisado cada uno de los informes presentados por el ICETEX, tanto los relacionados con la parte técnica como los referentes a la ejecución financiera del contrato. El último reporte allegado corresponde al estado de cuenta con corte a septiembre de 2020.
7	Realizar la supervisión y el respectivo control de ejecución del presente contrato.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional, a través de la Subdirección de Apoyo a la Gestión de las IES, ha realizado la actividad de supervisión, ejerciendo control y revisión constante de la información.
6	Verificar que el FONDO cumpla con la finalidad para la cual fue constituida. Solicitar al ICETEX los informes necesarios para el seguimiento de los recursos y cumplimiento de los fines del Fondo.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional ha realizado el seguimiento respectivo en el cual se ha evidenciado que se creó un fondo común con los recursos del contrato 077/2015, se realizó trabajo conjunto con el ICETEX para la separación de los recursos y de la información allegada, con la cual se procedió a documentar el expediente de este contrato.
5	Coordinar con el ICETEX las políticas y las acciones necesarias en cumplimiento al presente contrato.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional junto con ICETEX, han coordinado las políticas y acciones requeridas para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el presente contrato, las cuales en ocasiones son tratadas en las reuniones de Junta Administrativa.
4	Apoyar las actividades que desarrolle el ICETEX dentro del contrato.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional ha brindado el apoyo necesario a las actividades que adelanta el ICETEX según lo establecido en el contrato
3	Transferir oportunamente en el FONDO constituido en virtud de este contrato, los recursos necesarios para el mantenimiento, fortalecimiento y cumplimiento del FONDO.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional realizó las transferencias al ICETEX de los aportes establecidos en el Contrato 077/2015, en las fechas establecidas acorde con el PAC



	Cobranza o su delegado.	
2	Designar a los representantes que conformarán la Junta Administradora.	Descripción del cumplimiento: Tanto el Ministerio de Educación Nacional como el ICETEX designaron los miembros que hacen parte de la Junta Administradora y sus respectivos delegados.
3	Elaborar, expedir y aprobar el reglamento operativo del Fondo; éste indicará la metodología de asignación, teniendo en cuenta los requisitos establecidos para acceder al programa "SER PILO PAGA".	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional junto con ICETEX, elaboraron el documento correspondiente al Reglamento Operativo del Fondo, en el cual se establece la naturaleza del Fondo, su administración, el proceso de adjudicación, condiciones y condonación de los créditos, condiciones y requisitos de los capítulos especiales dentro del programa y anexos.
4	Ejercer el control y supervisión para el cumplimiento del objeto del presente contrato.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional y el ICETEX tienen representantes designados para ejercer la supervisión del presente contrato. Por parte del Ministerio de Educación Nacional está el Subdirector de Apoyo a la Gestión de las IES o quien haga sus veces, quien ha realizado una revisión detallada de la información presentada por parte de ICETEX y la documentación correspondiente al cumplimiento de las obligaciones, y por parte del ICETEX están el Vicepresidente de Fondos en Administración o quien haga sus veces.
5	Actuar dentro de los parámetros que se fijen en el Reglamento Operativo del Contrato para el cumplimiento de sus obligaciones.	Descripción del cumplimiento: Tanto el Ministerio de Educación Nacional como el ICETEX han realizado las actividades relacionadas con el Contrato 077/2015, en el marco de los parámetros establecidos tanto en el Contrato como en el Reglamento Operativo.

ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)				
Nº	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados	
1	N/A	N/A	N/A	

Nota: Si el problema identificado podría generar un posible incumplimiento contractual se deberá realizar la solicitud a la Subdirección de Contratación de iniciar el Procedimiento sancionatorio y/o declaración siniestro contractual – CN-PR-27 diligenciando el Formato - Solicitud de citación audiencia proceso sancionatorio y/o declaración siniestro contractual CN-FT-53.

OBSERVACIONES		
1	N/A	
2	N/A	

Nota: en este apartado se pueden incluir otras consideraciones que consideren pertinentes.

Este informe corresponde al periodo comprendido entre 20/11/2020 al 07/02/2021 Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los 7 días del mes de febrero de 2021.



ANEXOS	OBSERVACIÓN AL ANEXO	✓
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales	
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	
Informe de Ejecución Financiera Recursos	Cuando se trate de un convenio que entrega	
Entregados en Administración	recursos para administrarlos	

INTERVENTOR/SUPERVISOR

Nombre MIGUEL LEONARDO CALDERÓN M

Cargo: Subdirector Fecha: 07 febrero de 2021

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor